

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

**El diputado** : Buenos días.

La Comisión de Desarrollo Social, de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, les da a ustedes la más cordial bienvenida al evento “informe de desarrollo en México 2016”, que se lleva a cabo este día en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el presídium de este acto nos distinguen con su presencia, el diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, presidente de la Comisión de Desarrollo de la Cámara de Diputados. Muchas gracias, señor diputado. Agradecemos también la presencia del diputado César Camacho, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Muchas gracias, señor diputado. Destacamos y agradecemos la presencia en este acto, del doctor Enrique Graue Wiechers, director de la Universidad Nacional Autónoma de México. Muchas gracias.

Agradecemos la presencia de las diputadas secretarías de la Comisión de Desarrollo Social, la diputada Jimena Tamariz García, secretaria por el Grupo Parlamentario del PAN. Muchas gracias, diputada. La presencia de la diputada Natalia Karina Barrón Ortiz, secretaria por el Grupo Parlamentario del PRD. Muchas gracias, diputada. Agradecemos también la participación de la diputada María Verónica Muñoz Parra, integrante de la comisión por el Grupo Parlamentario del PRI. Muchas gracias, diputada.

Asimismo destacamos y agradecemos la presencia en este acto, de un grupo de funcionarios y académicos de la UNAM, integrado por el maestro Eduardo Vega López, director de la Facultad de Economía. La doctora Verónica Villarespe Reye, directora del Instituto de Investigaciones Económicas. El maestro Mario Luis Fuentes Alcalá, miembro de la Junta de Gobierno. El doctor Rolando Cordera Campos, coordinador universitario de Estudios de Desarrollo y del grupo de nuevo curso de desarrollo. Muchas gracias.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

El doctor Fernando Cortés Cázares, investigador del programa universitario de estudios del desarrollo. El licenciado Enrique Provencio Durazo, investigador del programa universitario de Estudios del desarrollo. Muchas gracias, licenciado.

Para dirigir un mensaje de bienvenida y moderar este diálogo sobre el informe de desarrollo en México 2016, tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, presidente de la Comisión de Desarrollo Social. Por favor, señor diputado.

**El presidente diputado Víctor Manuel Silva Tejeda:** Muy buenos días.

Quiero saludar con respeto al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Enrique Luis Graue Wiechers. Al diputado César Camacho Quiroz, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI e integrante de la Junta de Coordinación Política, de la LXIII Legislatura, de igual forma, saludo con respeto a los señores investigadores del programa universitario de estudios del desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México. A los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social de esta Honorable Cámara de Diputados.

Saludo a los señores presidente de comisiones ordinarias y especiales, vicecoordinadores y titulares de los Centros de Estudios de esta Cámara de Diputados que hoy nos acompañan.

De la misma manera, doy la más cordial bienvenida a los presidentes de las comisiones de Desarrollo Social, de los congresos de los estados y a los presidentes municipales que nos acompañan. A todos les saludo con afecto y reconocimiento por su asistencia a este encuentro, sin duda, importante, que representará un espacio donde converjan diferentes puntos de vista sobre los retos que México

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

enfrenta para cumplir con las metas y objetivos que se comprometió en la agenda de desarrollo sostenible 2030, de la Naciones Unidas.

Me refiero a los 17 objetivos de desarrollo sostenible, aprobados por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015, en una cumbre histórica en las Naciones Unidas y que entregaron, que además entran en vigor, oficialmente el 1 de enero de 2016.

Con estos nuevos objetivos de aplicación universal en los próximos 15 años, los países, incluyendo México, deberán intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas. Reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.

Ante este reto, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del programa universitario de estudios del desarrollo, realizó el informe sobre el desarrollo en México 2016, perspectivas del desarrollo 20-30, donde selecciona sólo, entre otros, algunos objetivos de la agenda de desarrollo sostenible 20-30 que son torales de la política de desarrollo social, como son: la reducción de la pobreza multidimensional, la seguridad alimentaria, la atención a la salud, el derecho a la educación, la igualdad de género, la energía segura, el empleo y el trabajo decente, la desigualdad en la distribución del ingreso, el desarrollo urbano inclusivo, la sustentabilidad del desarrollo y la promoción de una sociedad pacífica.

Sin más preámbulo y para iniciar este encuentro, me es muy grato ceder la palabra al doctor Rolando Cordera Campos, quien es licenciado en economía, en la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de postgrado por la *London School of Economics*, en Londres, Inglaterra.

Ha sido nombrado por la Universidad Nacional Autónoma de México, profesor emérito y doctor *honoris causa* por la Universidad Autónoma Metropolitana. Es investigador del Sistema Nacional de

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Investigadores desde 2002. Coordinador del programa universitario de estudios del desarrollo. Colaborador semanal del periódico *La Jornada*. Miembro del Consejo Editorial de la Revista Economía, UNAM. Miembro del Instituto de Estudios para la Transición Democrática y de la Academia Mexicana de Economía Política. Y presidente de la Fundación Pereira, A.C.

Tiene el uso de la palabra el doctor Rolando Cordero.

**El ciudadano Rolando Cordero Campos:** Buenos días a todos y muchas gracias, diputado Víctor Manuel Silva Tejeda por su invitación, como presidente de la Comisión de Desarrollo Social, de la Cámara de Diputados, a que el programa universitario de estudios del desarrollo presente ante los grupos parlamentarios que conforman esta Cámara, su segunda entrega sobre el desarrollo de nuestro país, sobre el desarrollo de México.

Diputado y doctor César Camacho Quiroz, gracias de nuevo por su iniciativa...

**(Sigue turno 2)**

.... Por su iniciativa en invitarnos una vez más a estar con ustedes en este convivio que fue, lo recuerdo muy bien, muy estimulante y desafiante diálogo. Con su permiso, señor rector.

Me da mucho gusto y lo considero un privilegio y espero que al igual que mis colegas y compañeros universitarios y particularmente del PUEB también o consideramos un compromiso el estar aquí en estas condiciones, y desde luego acompañando a nuestro querido señor rector el doctor Enrique Graue; es una manera efectiva, a la vez que sin duda enormemente simbólica de poner en práctica y de ir concretando la gran ambición que ha guiado la evolución de nuestra máxima casa de estudios, lo que proclamamos como la universidad de la nación que es estar siempre atenta, siempre vigilante

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

de la problemática nacional, social, política, productiva, de la salud, etcétera, y estar buscando siempre maneras para que sin sacrificar el rigor científico a que nos obliga nuestro compromiso con el conocimiento, su formación, reproducción y difusión, al mismo tiempo aventurarnos, arriesgarnos de la mejor y más responsable manera, en la gestación de propuestas de política para que las fuerzas políticas y los órganos colegiados representativos del Estado como es esta Cámara, y desde luego el Poder Ejecutivo, puedan ampliar su visión, sus panoramas, su inventario de antecedentes y arriesgarse a construir expectativas, perspectivas más ambiciosas.

En esto yo pienso, la universidad, no sólo la UNAM, la universidad de este país, ya muy grande sistema universitario nacional, tiene un papel muy importante que puede ser relevante que jugar en los próximos años, nuestro país.

Pues con la dispensa del señor rector que aparte de rector es médico, debo decir que nosotros hemos ido tratando de “tropicalizar” la consigna de los médicos de hacer medicina con base en la evidencia, y trasladar este moto a nuestro propio quehacer. Es decir, hagamos política económica, social, ambiental, ahora también territorial, con base en la evidencia, haciéndonos cargo de la imperfección de nuestro conocimiento y destrezas y en consecuencia de la imperfección siempre presente, y por ello también desafiante y estimulante de la evidencia, con el propósito de acercar el conocimiento que produce evidencias, a la gestación de las políticas, a su seguimiento, a su evaluación y, como todos lo sabemos, a su oportuna corrección, enmienda, reestructuración.

Decía alguno de los grandes teóricos del desarrollo socio, nada menos que don Raúl Previsch, el profesor Singer, que una de las muestras, de diferencias entre desarrollo y atraso, subdesarrollo, no era sólo la riqueza acumulada, de bienestar, sino la capacidad de detectar errores a tiempo y a tiempo prestarse a corregir.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Yo estoy convencido de que en una fusión efectiva, respetuosa, desde luego, entre el Estado y sus órganos, y estos órganos colegiados y la universidad nacional entendida como sistema, podemos ir construyendo un auténtico sistema de detección oportuna de problemas, dilemas y también errores y de gestación de maneras de actuar con oportunidad para evitar que los errores, las deficiencias, las omisiones, se nos acumulen hasta conformar el fardo enorme de no política, de antipolítica que hoy desafortunadamente nos acosa y nos rodea a los mexicanos, no sólo a los políticos profesionales.

El Nobel Stiglitz nos, toria siendo economista en jefe del Banco Mundial, acuñó esta frase, esta fórmula que me parece que es útil para poner en situación nuestra presentación de esta mañana. Dijo Stiglitz: el desarrollo hay que verlo como un proceso de cambio social y de aprendizaje democrático, y yo creo que ese es el gran desafío que tenemos los mexicanos de este fin del primer tercio y preparándonos para el segundo tercio del siglo XXI y nuevo milenio. Es decir, tenemos que asumir y volver realidad lo que los clásicos nos han dicho, que la democracia es un sistema de gobierno basado en la discusión; es un sistema de gobierno, yo diría, basado en la deliberación y en la búsqueda de cooperación y sentido de futuro.

Con este informe nosotros nada menos hemos pretendido coadyuvar a que nuestro país, su estado, su sociedad civil organizada o no, esté en el mundo turbulento de hoy, y por eso es que nos hemos puesto enfrente a la agenda del desarrollo aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas, y preguntado a esta agenda y a nosotros mismos, qué tiene que ver esta sociedad, la mexicana, la gran frontera de la emergencia de la búsqueda del desarrollo con el desarrollo más avanzado, qué es lo que somos; qué es lo que tiene que decir y hacer para encarar los compromisos que hemos firmado como país en las Naciones Unidas; qué tipo de esfuerzo, qué inversión, qué sacrificios, qué políticas...

**(Sigue turno 3)**

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

... qué tipo de esfuerzo, qué inversión, qué sacrificio, qué políticas ese es el ejercicio que hemos intentado en esta ocasión gracias desde luego a la participación muy activa de nuestros investigadores, del... y de otras entidades de la UNAM y fuera de la UNAM bajo la coordinación de mi colega y amigo, el maestro Enrique Provencio.

Entonces, lo que nosotros planteamos a partir de este documento, de este esfuerzo y mirando hacia delante que lo que tenemos enfrente, esto, es el gran reto de recuperar la idea del desarrollo que se nos ha quedado extraviada por ahí tras esta historia ya muy larga de crisis en crisis.

Para eso, aquí lo digo personal y responsablemente, espero que así lo consideren ustedes, de lo que se trata es de reivindicar a la política como una gran actividad creadora, así lo escribió nada menos que José Carlos Mariátegui y prepararnos con esfuerzos como este que se hacen en la UNAM, no solo por parte nuestra, que se hacen en otras universidades públicas y privadas de México buscando la mejor y la más creativa de las emulsiones entre la política y el conocimiento organizado, racional que pretende además ser científico.

Esa es la política que me parece que necesitamos pensando además en que el 18 se vuelve fecha mítica y nosotros tenemos que hacer el esfuerzo por quitarle lo mítico y el volverlo un gran momento de encuentro nacional de las voluntades de los mexicanos para buscar la manera de ir construyendo un nuevo curso de desarrollo que como nos lo ha impuesto el gran cambio político en Estados Unidos debe entenderse no solo como una nueva manera de desenvolverse, de crecer, de distribuir si no como la única manera para defender el interés nacional que es lo que nos está planteando como exigencia colectiva el nuevo gobierno de Estados Unidos de América.

Esta es una contribución, diría sin dejar de estar muy orgulloso de lo que les hemos traído, pero diría es una contribución más, vayamos juntándolas las que vengan de otros centros, institutos,

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

facultades de nuestra UNAM, del Politécnico, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de las universidades de los estados, de las universidades privadas.

Tratemos de ir juntando en una síntesis provechosa que alimente la mejor de las políticas que podamos poner en juego el año entrante, dejando atrás el misticismo y la mitología para poner los pies sobre la tierra y entonces hacer el mejor de los intercambios para tener la mejor y más civilizada de las... presidenciales. Muchas gracias, de nuevo, señoras y señores diputados por su atención.

**El** : Tiene el uso de la palabra el diputado César Camacho, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI e integrante de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura.

**El diputado César Camacho:** Gracias compañeras, compañeros diputados. El desarrollo es un medio no un fin, el fin es alcanzar una calidad de vida que haga posible que las personas vivan, vivamos con dignidad que podamos crecer en todos los sentidos y desarrollar nuestras capacidades.

En este orden de ideas cobra la mayor importancia la segunda edición, aquí en Cámara, en la presentación del Informe del Desarrollo en México que es una de las muchas aportaciones que la universidad de todos los mexicanos le hace a nuestra sociedad.

Por eso, para nosotros cobra especial realce que el señor rector nos haya hecho el favor de aceptar venir a la Cámara, que a decir de la Constitución es la residencia de los representantes de la nación.

Esto es más allá del pacto federal y de instituciones públicas aspiramos a cubrir la expectativa constitucional y representar al cúmulo no solo de entidades políticas si no aquello que suma lenguaje, idiosincrasia, cultura, proyecto que al final es la manifestación nuclear en 500 personas de

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

un país pluriétnico, multicultural que si bien en un marco de libertades y de democracia puede mantener diferencias tenemos que hacer el mayor de los esfuerzos para construir coincidencias.

Y, una de ellas es justamente la expectativa que tenemos todas, todos a propósito del desarrollo, se han escrito innumerables tratados serios y hasta no tanto sobre este delicado tema, pero de los que hay que considerar, diría de los infaltables es justamente el Informe del Desarrollo en México patrocinado por el Programa universitario de estudios del desarrollo y por la propia alma mater en su conjunto.

Por eso, la presencia de tantas, tantos directores de escuelas o líderes de proyectos responsables de instancias académicas demuestra el interés que tiene la Universidad Nacional por difundir y dar tiros de precisión por interactuar y mantener permanentemente útiles los puentes de comunicación con el pluralismo político representado en la Cámara de Diputados.

Me da mucho gusto que la UNAM siga asumiendo en su condición de casa del libre pensamiento y del compromiso patriótico con los mexicanos una tarea que al mismo tiempo es de vigía de que el país quienes tenemos responsabilidades asignadas por mandato popular, quienes tienen a su cargo el desarrollo de las políticas públicas fundamentalmente en el Ejecutivo siempre tengamos como referente la postura crítica y al mismo tiempo edificante de la UNAM.

La Cámara de Diputados quiere mantener el protagonismo que su propia naturaleza le da en el gran reto del desarrollo social, 21 de las comisiones ordinarias de esta Cámara están vinculadas con el desarrollo social y se han aprobado decenas poco más de 200 iniciativas o de bloques de iniciativas que se han convertido en más de 200 piezas legislativas relacionadas con el amplísimo desarrollo social.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Pero, más que hacer recuento de las mismas vale la pena decir en actitud...

**(Sigue turno 4)**

... recuento de las mismas vale la pena decir en actitud de confesión, que hay muchísimo más por hacer y que una de las tareas permanentes de la Cámara de Diputados en aprovechamiento de su composición plural es la activación del diálogo social.

Creo que en vehículo elemental para la construcción de los consensos en un clima democrático es ofrecer, crear, ensanchar las instancias para el diálogo social y este es un extraordinario ejemplo de lo que refiero por la calidad de los interlocutores, y me refiero por supuesto a los servidores universitarios, pero también a las diputadas y los diputados de todo signo partidario, porque justamente echando mano de dos aniversarios debo decir, primero, que hace 200 años nació un político ejemplar, Mariano Otero, una de cuyas expresiones recurrentes parece venirnos muy a modo; construir el acuerdo o un acuerdo en lo fundamental.

Es evidente que México tiene desafíos de todas magnitudes y de la más diversa naturaleza, tan cierto como que hoy, independientemente de no arriar, nadie tiene por qué arriar banderas partidarias o dejar de enarbolar posiciones personales, todas respetables, el esfuerzo se tiene que concentrar en la construcción de los acuerdos en lo fundamental, y el segundo, el centenario de la Constitución.

Este es un país en el que la política social primero es infaltable y no puede ser casual. Me explico. La Constitución en principio es un pacto político, entonces establece reglas para el ejercicio del poder, consagra derechos y mecanismos para defenderlos y eventualmente resarcirlos, pero en un país con el perfil de México la política social no puede dejar de estar en la Constitución.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Si fuéramos un país con historias y expectativas distintas a lo mejor la Constitución, siendo un arreglo en lo político, sería suficiente, pero en México no, en México justamente una revolución que inicio como una pretensión, una reivindicación política, devino en una reivindicación social y de entonces a la fecha con más o menos éxito, se ha mantenido la posición social en la Constitución.

Después de 703 reformas que ha tenido el texto desde hace 100 años, es importante destacar el énfasis en lo social, aunque soy de los primeros en admitir que puede ser insuficiente. En consecuencia una de las derivaciones de la presentación del informe del Desarrollo en México 2016 tendría que ser contar con insumos y la discusión de arranque, no la discusión terminal, pero la discusión de arranque, casi diría yo de provocación fraterna que genere el informe del Desarrollo en México a fin de que después de posicionar cada partido, de fijar cuál es la postura ante los fenómenos y los retos, el siguiente es en dónde podemos construir esos acuerdos frente a retos perfectamente definidos y pergeñados ya en el informe, de suerte que aprovechemos el tiempo que tenemos enfrente para legislar.

Algunas cosas. Por ejemplo que siendo de método acaban siendo vitales, acaban siendo sustantivas. La unificación en la ley de las metodologías de evaluación. Es decir, parece un vehículo de auxilio pero hacer que en términos figurados, que hablemos el mismo idioma, que le llamemos a las cosas con un idéntico nombre, que las maneras de medir y de plantear estadísticas no llamen a error, o peor aún, a engaño si se utilizan con mala intención, o la legislación para armonizar el diseño de los programas.

Es evidente que la Secretaría de Desarrollo Social por estandarte de la política social del gobierno federal, no es la única instancia que ejecuta política social, no obstante hay que hacerse cargo que se requiere una armonización, una mayor precisión para que el esfuerzo público pueda fructificar.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

El incremento de la información disponible. Estamos en el tiempo de la transparencia y la rendición de cuentas y una expresión acuñada en el sistema de Naciones Unidas ha sido adoptada por nosotros, la del parlamento abierto. Esto no basta con que tenga efectos declarativos, el parlamento abierto tiene que ir desde hacer públicas las reuniones de las comisiones ordinarias, hasta la documentación, los insumos que se aprovechen en la elaboración de los dictámenes.

Algo que ha hecho daño, que ha lastrado cuando el fenómeno aparece, a la política social, que es justamente el fenómeno de la corrupción. Sin ser diríamos, un mal privativo de la política social y siendo contrario a la ley, contrario a la ética, contrario al interés general, le hace fundamentalmente daño a la política social. Por eso estas son algunas de las cuestiones que seguramente derivadas de este encuentro fructífero podemos tomar, comprometer y acordar. Y una palabra a fin de hacer eco de lo expresado aquí por Rolando Cordero; el 18 parece haber llegado y la gente dedicada a la política en el caso de las y los diputados fundamentalmente, con filiaciones partidarias, tenemos que aprovechar la oportunidad para que la discusión no se centre en las denostaciones, en las descalificaciones y hacer que paradójicamente la gente huya del fenómeno político partidario, y mejor plantear desde ópticas distintas, espero en algún momento o en más de uno convergentes respecto del desarrollo social, que hagamos atractiva a la ciudadanía, a los electores, su participación en procesos que ya desde ahora se advierten complejos, difíciles y yo espero que no, nos den la oportunidad o mejor dicho haciendo votos porque sea una buena oportunidad para discutir en un clima de alto nivel, de respeto por las personas en donde más allá de exaltar aparentes deficiencias conductuales o insuficientes planteamientos...

**(Sigue turno 5)**

... insuficientes planteamientos en el ámbito de lo público, que sea el tiempo, decía, de edificar, de construir y de converger. Soy un convencido de que la democracia de la que tanto se ha hablado no solo es un vehículo para hacerse de una responsabilidad pública, sino que es una manera de ejercer la responsabilidad pública. Y algunas de las vertientes en el ejercicio del poder democrático no solo es hacerlo sometidos a la ley, que diría que esto es indispensable, sino buscar siempre que la

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

democracia sea, además de caja de resonancia para ponerse de acuerdo o para ventilar ideas, sea oportunidad para hacer compromisos relacionados con la política social .

Con hacer de este un país no solo de ejercicio de libertades sino un país más igualitario y acabará por ser un país más justo.

Termino dándole las gracias a mi respetado y querido amigo el rector Enrique Graue, por su disposición total y permanente, por serle útil a la Cámara de Diputados. No hay oportunidad en la que hablemos por teléfono o nos veamos que no manifieste la disposición de nuestra Universidad Nacional, por serle útil a la Cámara, en tanto manifestación del pluralismo político y democrático de este país.

Gracias, querido señor rector, y a todo el equipo de la Universidad. Muy complacidos y muy agradecidos. Muchas gracias.

**El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández:** Muchas gracias, señor diputado. Agradecemos la presencia y el extracto del diputado Ángel García Yáñez, secretario de la Comisión de Desarrollo Social. Muchas gracias, señor diputado.

Continúa en la moderación el diputado Silva Tejeda, por favor.

**El presidente diputado Víctor Manuel Silva Tejeda:** Escucharemos con atención el mensaje del doctor Enrique Luis Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

**El rector Luis Enrique Graue Wiechers:** Muchas gracias, señor presidente de la comisión, diputado Silva. Muchas gracias señor coordinador, doctor César Camacho. Muchas gracias por estar aquí, presidentes, señoras diputadas y señores diputados de la Comisión de Desarrollo.

Gracias por acompañarnos al señor miembro de la Junta de Gobierno, el maestro Mario Luis Fuentes. Por supuesto, al doctor Rolando Cordera y todos los miembros del Programa Universitario de Estudios de Desarrollo. Señores directores, con su permiso.

Por supuesto, es un placer estar aquí. La universidad de la nación con los representantes de la nación. Muchas gracias por esta oportunidad que tenemos de poder comentar con ustedes algunos de los trabajos que hace la universidad en relación con los problemas que presenta México.

La misión de la universidad es estudiar, trabajar, investigar y difundir conocimientos para el mejor desarrollo de nuestro país, y esto se inserta dentro de esta misión. Lo es también y lo será y se lo presentaremos en su momento los distintos foros que estamos llevando a cabo en la Universidad en relación a los problemas y desafíos que presenta el futuro cercano.

También estaremos trabajando con otras instituciones de educación superior. Ayer, casualmente, firmamos un convenio con Colmex para trabajar los grandes problemas de México. Todo esto será en el transcurso de este año.

El doctor Cordera decía, utilizando el símil con la medicina, que requerimos utilizar la evidencia. Efectivamente, en medicina se trabaja la medicina basada en evidencias. ¿Qué es esto de las evidencias? De todas las publicaciones existentes se analiza la metodología en la que se hicieron, se recogen, se hace un meta-análisis de esto y resulta un a evidencia científica, una verdad.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Los médicos nos fundamentamos en esas verdades, sin perder la intuición clínica. Sí, finalmente esta intuición la debe tener siempre el médico. Utilizar la evidencia junto con esta capacidad clínica de diagnóstico.

Déjenme llevar al símil a la Cámara. Ustedes tienen la intuición política, pero requieren también de la evidencia académica. Esta es la pretensión de esta reunión. Sin evidencias el resto son ocurrencias y esto no puede suceder en la legislatura ni en el desarrollo de este país.

En esta ocasión vamos a presentar un informe desde una perspectiva comparativa, tomando como referencia los objetivos de la Agenda 20-30 para el Desarrollo Sostenible, y ya se decía que fue suscrita por 193 países, entre ellos México en 2015.

Este informe de desarrollo de México 2016 hace un balance de los logros conseguidos y busca llamar la atención sobre algunos elementos críticos; proponer posibles políticas y reformas institucionales e incorporar objetivos y metas que nuestro país asumió en la ONU al adoptar la Agenda 20-30 para el Desarrollo Sostenible.

Bien lo decía el señor presidente de la comisión, el informe analiza 11 temas estratégicos. Estrechamente ligados entre sí, pues en el caso del desarrollo uno no es siempre independiente de los demás, está necesariamente ligado a los otros. Y así, por ejemplo, la reducción de la pobreza se relaciona estrechamente con la seguridad alimentaria y con la educación. Y esta, a su vez, con los temas de inequidad, desigualdad de género, perspectivas de empleo y acceso universal a la salud.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Al revisar el informe que se discutirá en unos momentos más encontrarán que de algunas de las metas planteadas, por ejemplo, el reducir al 23 por ciento los índices de pobreza para la fecha estipulada de 2030, a mí se me antojan difíciles de alcanzar, pues dependerías de escenarios optimistas, con contextos económicos de estabilidad, tasas mayores de crecimiento económico y una política social mucho más activa que la que actualmente tenemos.

La desigualdad, medida con el índice Gini, si bien ha conseguido reducir sus índices en los últimos años, está aún muy lejos de alcanzar los niveles deseados. Y la desigualdad y la pobreza por supuesto se refleja en el mercado laboral, que ya suma un déficit acumulado de más de 8.6 millones de puestos de trabajo formal durante los últimos 15 años, a pesar de que la intención de alcanzar el empleo pleno para el año 2030 es parte de la agenda comprometida.

De ahí los desequilibrios del mercado laboral, que destaca la informalidad con el 57 por ciento de la población ocupada en ella. La temporalidad de los contratos de trabajo y el bajo nivel de salarios. Dar empleo pleno es indudablemente el principal desafío de la política económica mexicana en los años por venir.

El informe trata también dentro de la agenda del desarrollo sustentable los temas de las concentraciones poblacionales en nuestras ciudades y explora los factores para realmente llegar a un punto de inflexión hacia la sustentabilidad, la inclusión, la seguridad y la resiliencia...

**(Sigue turno 6)**

... la sustentabilidad, la inclusión, la seguridad y la resiliencia.

El informe aborda también el tema de la violencia y analiza temas que le están íntimamente relacionados, como es la trata de personas, la migración y los inadmisibles niveles de violencia que se experimentan en el país.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

De hecho, este mismo informe propone la creación de un índice de vulnerabilidad que pueda ser... de estos fenómenos a fin de focalizar acciones más eficaces. Hay también, en el informe que presenta el programa, propuestas concretas para conseguir y mejorar la igualdad de género y la mayor eficiencia de nuestro sector energético.

Un informe de este origen y naturaleza no podría dejar de analizar el tema de la educación. La educación, y todos lo sabemos, es el principal motor de desarrollo y sin el cual quiera de las otras metas trazadas serán imposibles de alcanzar.

Para todos ustedes es bien sabido que la Constitución establece que para el ciclo escolar de 2021 a 2022, se tendrá que alcanzar la cobertura total en educación media superior y esta meta parece sí alcanzable, pues la media nación de cobertura en este momento es de 77.8 por ciento.

En educación superior actualmente existe una cobertura apenas del 37.1 por ciento, esto implica que 6 de cada 10 jóvenes en edad de cursar estudios superiores no tendrán acceso a este tipo de educación. Y resulta también obvio para ustedes, que el aumento en la matrícula del bachillerato y el llamado bono demográfico van a ejercer una presión notable sobre la educación superior en los años por venir.

Lo dijimos en este lugar el año pasado también, el reto que enfrentamos en exclusiones de educación superior en este sentido es mayúsculo. Nuestro país no puede desaprovechar el talento que estamos formando en el nivel bachillerato, estamos condenando a esta juventud mexicana a no tener una educación de calidad.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Por ello, nos resulta muy preocupante que si el sector educativo sufrió este año en promedio un recorte presupuestal en términos reales del 4.2 por ciento, haya sido la educación superior la más golpeada una disminución del 6.4 por ciento en términos reales.

Esto no puede volvernos a suceder. Les pedimos su comprensión y colaboración, como representantes de la nación, para que la educación siga un trayecto ascendente. Ya lo decía, los meses por venir van a ser muy difíciles, dicen que son los tiempos políticos, indudablemente lo son, pero esto no puede ser el pretexto para limitar el desarrollo en nuestra nación.

La educación no puede detener su crecimiento, no puede estar sujeta de cuotas o a recortes presupuestales generalizados. Sin educación el país no tendrá un futuro cierto. A mí me queda clarísimo, la educación superior requiere de mayores recursos, con políticas fundamentadas, consistentes y sostenidas en el tiempo.

Este informe que presentamos es solamente una muestra en los desafíos que tenemos como país, de ahí la importancia del trabajo académico del programa, se trata de un informe analítico, reflexivo y propositivo, que hace una justa evaluación de los logros obtenidos, de las metas no alcanzadas y cuando es el caso, se plantean las propuestas en políticas públicas para acelerar el paso o corregir el rumbo de la justicia social.

Es finalmente un informe para ustedes, para la representación nacional, que busca sentar las bases de un nuevo curso de desarrollo al que aspiramos todos como nación. Quiero agradecer, efectivamente, al doctor Rolando Cordera y a Enrique Provencio por coordinar los trabajos de este programa, que han trabajado en forma muy comprometida en este Informe del Desarrollo en México 2016, perspectivas del desarrollo para el 2030.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Por mi raza hablará el espíritu. Muchas gracias.

**El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández:** Muchas gracias, señor rector. A continuación hacemos un muy breve receso para despedir al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y al diputado César Camacho Quiroz, muchas gracias por la presencia de ambos.

(Receso)

**El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández:** ... María Elida Castelán Mondragón, quien es secretaria de la Comisión de Desarrollo Social, muchas gracias por su presencia, diputada.

Continúa con la moderación el diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, por favor, diputado.

**El presidente diputado Víctor Manuel Silva Tejeda:** Daremos el uso de la palabra al licenciado Enrique Provencio Durazo, quien nos expondrá el tema del marco del desarrollo en la perspectiva 20-30.

**El licenciado Enrique Provencio Durazo:** Muy buenos días, diputado Víctor Manuel Silva, doctor Lomelí, doctor Rolando Cordero, Mario Luis, compañeros investigadores, diputadas y diputados. Este informe, el Informe del Desarrollo en México 2016, que con gran entusiasmo y gusto presentamos ante ustedes, tuvo que identificar los temas prioritarios dentro del gran marco de la agenda para el desarrollo sostenible 2015-2030.

En este esfuerzo anual que el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM está haciendo para contribuir al debate nacional acerca de la orientación y las prioridades del proceso

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

de desarrollo, es un trabajo en equipo de las y los investigadores del PUED de otras áreas de la UNAM y de otras instituciones, por ejemplo, el Instituto Belisario Domínguez.

El examen que contiene el informe, los temas de pobreza, seguridad alimentaria, desigualdad, educación, salud, empleo, riesgos sociales, ciudades, energía, sustentabilidad y otros principalmente, muestra que sólo bajo ciertas condiciones que no están necesariamente aseguradas es posible cumplir la mayoría de los objetivos de la agenda de desarrollo sostenible en nuestro país.

Su logro requiere una estrategia bien definida y de largo alcance que remonte tendencias de las décadas recientes que no han permitido mejores resultados sociales, o bien...

**(Sigue turno 7)**

... han permitido mejores resultados sociales. O bien, que refuerce las áreas en las que los avances son positivos pero demasiado lentos.

El mensaje central es que no debemos dar por hecho que esta ruta que marca la agenda al 2030 está ya garantizada, no es así.

La agenda 20-30 debe ser considerada con seriedad, no solo para honrar un compromiso diplomático sino principalmente porque puede servirnos como país para enfatizar la necesidad de organizar mejor e intensificar los esfuerzos nacionales para los objetivos del desarrollo, para lograrlos adecuadamente al menos en tres sentidos: cumplir plenamente el derecho al desarrollo y los derechos humanos que involucra.

Segundo. Para movilizar al máximo los potenciales y recursos que tenemos como país. México es un país con muchos pobres, pero no es un país pobre.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Tres. Para alcanzar adecuadamente los compromisos que le den urgencia y prioridad a los propósitos de igualdad y justicia social.

La agenda 20-30 da continuidad a un empeño global por contar con un marco general que viene desde 1948, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que incluyó ya entonces un objetivo de bienestar para lograr un nivel de vida adecuado.

Décadas después, la Declaración del Derecho al Desarrollo modificó a éste como un derecho inalienable y lo vinculó a la plena realización de las libertades fundamentales, vinculó claramente democracia y desarrollo.

Pero muchas de esas agendas globales fueron generales y provocaron mucho escepticismo en el plano global.

Esta agenda, la Agenda del Desarrollo Sostenible al 2030, aun sin hacer muy explícita su concepción del desarrollo, sí enfatiza aspectos clave en el debate global del desarrollo de la actualidad. Primero, poner en el centro del desarrollo la dignidad humana, vincular el desarrollo a los derechos humanos.

Segundo. Enfatizar y traer a la concepción presente el desarrollo es interdependiente en lo económico, lo social, lo ambiental, la seguridad humana. No se está planteando un desarrollo que, como se hizo en algún momento en el pasado, ponga en el centro el crecimiento, lo que pones, la dignidad humana.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Y tercero. Incorpora con mucha fuerza aspectos clave como la seguridad, justicia, género, la inclusión y el apoderamiento como componentes esenciales de una visión actualizada del desarrollo.

Se trata de seis grandes dimensiones de 17 objetivos, de muchas metas que van a suponer o que suponen un esfuerzo enorme para coordinar los indicadores. Son tantos indicadores que pueden azolar la agenda y por lo cual necesitamos prioridades muy claras para orientar esta perspectiva.

En los próximos años los retos del desarrollo en México serán aún más intensos que los de las décadas pasadas, lo cual ya en sí mismo parece difícil.

Solo de 2015 a 2030 la población mexicana aumentará en más de 16 millones de personas. Al 2050 habrá aumentado alrededor de 30 millones de personas.

El esfuerzo nacional para el desarrollo incluyente en las próximas décadas, no solo por el crecimiento demográfico sino por las tensiones que ya se han acumulado en lo social, lo económico, el medio ambiente, la seguridad humana, la justicia serán aún más fuertes.

2030 es un año muy cercano, ya no puede decirse que será un año que tardará mucho en llegar. Puede ser una fecha arbitraria, coincidirá en México con un cambio sexenal, es cierto, pero eso no es lo relevante. Por eso, 2030 no es suficiente para hablar de la perspectiva trasgeneracional ni de largo plazo.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Solo voy a hacer énfasis en ocho temas que involucran y describen este reto. El crecimiento, la pobreza, las implicaciones fiscales, el empleo, los riesgos sociales, la convergencia nacional, el género y la seguridad alimentaria.

Para los próximos años las perspectivas inerciales del crecimiento económico no son positivas, vienen reduciéndose.

El crecimiento potencial mexicano de aquí al 2030, en concreto para el 2027, se ubica alrededor de dos y medio, 2.7 por ciento de crecimiento anual del PIB. No es despreciable pero es muy bajo e insuficiente para cumplir con estos retos al 2030.

Por ejemplo, el equipo de investigación de Fernando Cortés, Iliana... de Fino Vargas, Sara Ochoa, después de ejercicios muy robustos, haciendo simulaciones sobre diferentes escenarios al 2030 muestra que el escenario tendencial de pobreza multidimensional podría llevarnos a tener casi un 77 por ciento de la población en pobreza en 2030. Es decir, 90 millones de personas del universo demográfico de ese año. De ese tamaño es el reto inercial.

Un escenario intermedio, no el mejor pero más positivo, podría estar significando que una pobreza de casi 32 por ciento de la población represente para entonces 43 millones de personas en situación de pobreza. Un poco menos que las actuales, pero en números absolutos, una masa de pobreza inaceptable.

Lo que estos escenarios muestran no son proyecciones, son escenarios. Lo que muestran es que si en una adecuada combinación de generación de riqueza y empleo, mejora de los ingresos de la población, distribución, políticas sociales activas, transferencias gubernamentales bien dirigidas a los grupos más pobres, la pobreza en México podría estar aumentando los próximos años.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Otro ejercicio en el informe muestra que un escenario con una mejora distributiva, modesta pero sostenida, una reducción de pobreza anual...

**(Sigue turno 8)**

...pero sostenida. Una reducción de pobreza anual, una mejora de la escolaridad y una mejora del empleo informal, nos estaría generando un crecimiento económico mayor al tendencial, y por tanto, nos muestra que es compatible un crecimiento económico más robusto con mejores circunstancias sociales. La pregunta que surge de inmediato es ¿si esto es factible? por lo menos, desde la perspectiva fiscal que importa tanto, y en particular le importa tanto a la Cámara de Diputados.

Apoyándonos en un estudio de la OCDE, la respuesta que da la OCDE es que es factible una política social más activa, sobre todo, en educación, salud y seguridad social, pero que supone un nuevo esfuerzo fiscal, además de una mejora en la gestión pública, más transparente y honesta. En concreto, lo que se está mostrando es que una mejora tributaria es compatible con un crecimiento económico más intenso, y también con una reducción de los requerimientos financieros del sector público, tema que año con año termina trabando la discusión fiscal mexicana. Es posible, incluso, un mayor gasto social en la perspectiva del crecimiento.

En materia de inclusión laboral, lo que el estudio coordinado por el doctor Jesús Waldo Martínez, del Instituto Belisario Domínguez, muestra que del 2000 a la fecha se han acumulado, se acumulado una insuficiencia de más de 8 millones de puestos de trabajo en México. El mercado laboral no está funcionando adecuadamente, aun cuando se estén generando más de 500 mil empleos formales por año. Hacia el 2030 se habrá acumulado un volumen muy alto de personas que entrarán a la edad de trabajar, y con la tendencia inercial y de no existir intervenciones políticas importantes en el mercado de trabajo, no se cumplirán los objetivos de la agenda de desarrollo sostenible.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

En materia de riesgos sociales, un tema que conceptualmente es muy importante en la discusión, Mario Luis Fuentes e Israel Vanegas con sus colaboradores, han mostrado que los riesgos sociales de nuevo tipo que están surgiendo en México son también, no solamente un atentado a la dignidad y a la vida, sino también un riesgo para una senda más sostenible de desarrollo. En este caso, se estudió en concreto trata de personas y migración, y se proponen instrumentos para mejorar las políticas sociales en estos temas y articular una perspectiva de riesgos sociales con las políticas de empleo, educación, bienestar, entre otras.

Desde el informe pasado le dimos atención al tema de la divergencia estatal que está ocurriendo en el desarrollo mexicano. Y llamamos mucho la atención sobre la necesidad de tener más en cuenta que en México no está ocurriendo una convergencia en lo que va del siglo, al contrario, la dinámica de las entidades federativas más exitosas, lo que está haciendo es que aumente la brecha con las entidades federativas que se están quedando rezagadas en los últimos años, entre otras razones por la crisis petrolera que está ocurriendo con grandes impactos en varias entidades federativas. Por tanto, al 2030, para el cumplimiento cabal de los objetivos en todos los estados y los municipios, se requerirá una política de desarrollo regional mucho más intensa que la actual.

Se estudió también bajo la coordinación de la doctora Margarita Velázquez del CRIM de la UNAM en Cuernavaca, la importancia de la agenda de género para una política inclusiva que de cabal cumplimiento a la agenda en su conjunto. Planteamos que hay que incorporar orgánicamente la perspectiva de género en la agenda, integrarla, no solamente de manera parcial, sino pensar el desarrollo desde esa perspectiva. Surgen ahí propuestas muy importantes para dar seguimiento puntual a los objetivos de género en todos los objetivos en general, valga la redundancia, de la agenda y los sectores de las políticas.

En seguridad alimentaria, y como el último de los ejemplos, se plantea también la paradoja de que habiendo suficiente disponibilidad de alimentos para cubrir holgadamente las necesidades mínimas

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

de energía de la población, existe la gran carencia identificada por el Coneval en el cumplimiento de este derecho, el derecho a la alimentación. Y se plantea una ruta de política que involucra, no solo el desarrollo rural en lo productivo, sino el desarrollo regional, así como otros temas que son de gran importancia para el CEDRSSA en particular, para la Cámara en general, en la perspectiva del cumplimiento de este propósito.

Término la intervención planteando tres grandes implicaciones. En los próximos lustros, repito lo que dije al principio, la agenda de desarrollo sostenible no está garantizada, necesita reformas institucionales y de política, y sobre todo, necesita una ruta, un curso de desarrollo de largo alcance, independientemente de los cortes sexenales que haya que hacer, de sus descomposición en diferentes planes de desarrollo o programas para jerarquizar bien los objetivos, para acordar bien las prioridades y sus requerimientos presupuestales. El Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados en lo particular, tiene en esto un rol protagónico.

La función en los próximos años tendrá para deliberar el Plan Nacional de Desarrollo, para darle seguimiento a su ejecución en una perspectiva más exigente de verificación y control de los objetivos. Su expresión en los presupuestos anuales y a su fiscalización serán cruciales en esta dirección, sobre todo, para que el crecimiento de los próximos años, no solamente sea más intenso y robusto, sino que, sobre todo, sea más inclusivo para que las mayores capacidades productivas estén orientadas a mejores empleos para reducir la precariedad y su insuficiencia, para tener una mejor distribución...

**(Sigue turno 9)**

... precariedad y su insuficiencia para tener una mejor distribución y abatir los rezagos en el desarrollo, particularmente, en la pobreza. Y por último, la agenda exige una voluntad política explícita, un gran acuerdo social.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Decisiones del Estado y de sus Poderes, involucramiento de la sociedad para privilegiar el desarrollo, para ir a un nuevo aliento desarrollista, como inspiración y motor de la acción pública de la política y de la economía.

No puedo dar crédito detallado de todos los participantes en el informe; los tienen a la vista en el texto impreso o digital que ustedes han distribuido, pero quiero dejar constancia del comprometido involucramiento de investigadoras e investigadores que han asumido esta función como un compromiso para generar conocimiento aplicado y dirigido a la mejora del país. Muchas gracias.

**El** : Agradecemos la participación del licenciado Enrique Provencio Durazo. Se encuentra con nosotros, y agradecemos su presencia, a la diputada Araceli Saucedo, integrante de la Comisión de Desarrollo Social, por el Grupo Parlamentario del PRD. Muchas gracias, diputada. Dejamos nuevamente en el uso de la palabra al diputado Silva Tejeda. Por favor.

**El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda:** Tiene el uso de la palabra, la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.

**La diputada Natalia Karina Barón Ortiz:** Buenas tardes, bienvenidos y bienvenidas.

La presentación de este Informe del Desarrollo en México 2016 en la Cámara de Diputados ante el pleno de la Comisión de Desarrollo Social es un ejercicio necesario, y además relevante para conocer las perspectivas de desarrollo de nuestro país bajo la Agenda 2030, de las Naciones Unidas.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Si bien estas perspectivas deberían ser alentadoras, las mediciones de pobreza indican un incremento de la misma, en dos puntos porcentuales, es decir, como indica el informe escaló del 44.2 por ciento, al 46.2 por ciento, particularmente por la falta de la mejora de los ingresos.

Resulta especialmente interesante el acceso a los alimentos, para acabar con el hambre y la mal nutrición de los mexicanos en donde tiene que ver el desarrollo del campo y del medio rural que enfrenta retos y desafíos. Aquí está implícito nuestro futuro, de nuestra soberanía alimentaria, con la disponibilidad adecuada de alimentos en cantidad y calidad para el consumo y vida sana de todas las personas.

Es de mi especial interés, el capítulo referido a las *Perspectivas de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible al 2030*, particularmente, la promoción de la agricultura sostenible y el incremento de la productividad y el ingreso de los pequeños productores agropecuarios. Este informe aporta datos reveladores, en cuanto al estado del medio rural y agropecuario, cuando afirma que México es ya un productor de gran relevancia mundial.

Sin embargo, su sector agropecuario aporta poco menos del 4 por ciento del producto interno bruto. De manera especial, el informe nos dice algo que debería concentrar nuestra atención para hacer énfasis en el campo, como polo de desarrollo. La tenencia de la tierra y producción en México se expresa en la presencia de dos polos de productores agrícolas: un pequeño núcleo de productores modernos y altamente capitalizados frente a otro polo mayoritario de productores minifundistas, generalmente de agricultura familiar precaria y en situación de pobreza.

Las posibles soluciones para acabar con la pobreza, especialmente de los pequeños productores requieren de alternativas viables, donde el desarrollo rural sea sustentable, en un contexto mundial y socioeconómico imperante. La pequeña producción agrícola en relación con el cuidado del ambiente no puede dejarse de lado debido a la fragilidad de la biósfera, que al final tendrá

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

consecuencias irreversibles para la vida humana, cuando depende del campo para su alimentación y supervivencia.

Así lo establece el informe, cuando afirma que en los efectos del cambio climático, los productores campesinos tendrán mayores dificultades para adaptarse y mitigar su impacto. Existen costos crecientes por los daños de estos fenómenos, esto incide particularmente en el estado que represento, Oaxaca. He constatado las carencias y graves situaciones que el cambio climático provoca en uno de los estados más pobres del país.

Recientemente, los fenómenos hidrometeorológicos atípicos han perjudicado comunidades, particularmente en las tierras de cultivo, sin embargo, el acceso a ayudas de programas es limitado e ineficiente. A la fecha por ejemplo, los recursos del Programa Empleo Temporal no se han liberado, limitando la capacidad de reintegrar a los procesos productivos a los habitantes de estas comunidades; esto impide la rápida recuperación de las comunidades para volver al desarrollo normal de las actividades agropecuarias.

A esto se suma el problema del agua, y el manejo de los recursos hídricos. Si bien, el Desarrollo Rural Sustentable indica que deben de considerarse los factores ambientales y de cuidado al ecosistema, Oaxaca enfrenta graves degradaciones, particularmente, en el aprovechamiento del agua y la devastación de las cuencas de los grandes ríos afectando a amplias zonas de la agricultura.

Las autoridades responsables del agua han señalado que la mayor parte de los ríos de Oaxaca están secos por los daños o los mantos acuíferos afectando a campesinos, familias, empresarios o prestadores de servicios que lo utilizan para atender sus producciones o necesidades. Es evidente que si el agua falta, falta todo, y el riesgo de inestabilidad social es mayor, especialmente en un estado castigado y empobrecido, donde el medio ambiente sufre el impacto de la actividad económica.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

El informe incide especialmente en lo anterior, cuando advierte que ante los desafíos del cambio climático, los márgenes de acción se estrechan, pues si por un lado es necesario aumentar la disponibilidad del agua para cultivo, ésta viene menguando en algunas regiones importantes del país. Además de los efectos del cambio climático, otros problemas son urgentes de atender, como la falta de incentivos y apoyos ordinarios para el desarrollo, la carencia de insumos y de herramientas avanzadas, la ausencia de capacitación, el...

**(Sigue turno 10)**

... y de herramientas avanzadas, la ausencia de capacitación, el fortalecimiento e impulso de las parcelas familiares, hasta el abandono de comunidades expulsoras de migrantes, lesionando la cohesión social que propicia la actividad del crimen organizado, que es ahora uno de los mayores retos para nuestra sociedad. Tales problemas obligan a voltear a las comunidades rurales para reconfigurar sus estrategias económicas e implementar propuestas conducentes al manejo sustentable de los recursos naturales.

Algunas medidas para el mejoramiento del medio rural son los programas creados para el caso. El Programa Especial Concurrente es uno de los elementos rectores de la política agropecuaria en grandes vertientes financieras para el beneficio de la participación de la sociedad rural.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, la Cámara de Diputados asignó al Programa Especial Concurrente 318 mil 906 millones de pesos, que son insuficientes para el gran impulso que necesita el campo.

Ante estos problemas, necesitamos tener la capacidad de responder con una visión de futuro amplia con objetivos transexenales de largo plazo y es necesario evitar las tensiones provocadas por los desequilibrios entre las regiones, lo que representa uno de los más serios problemas de desigualdad entre millones de habitantes del país.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

La clave es observar cómo se ha hecho del campo un factor de mercancía y competencia, beneficiando a las grandes empresas y consorcios que negocian, regatean y mal pagan a los productores, cuando por ser intermediarios incrementan de forma exorbitante los precios de los productos al consumidor final.

Los productores campesinos prefieren tirar sus productos, o bien arrojarse a la toma de carreteras ante los miserables precios fijados a las cosechas. Es necesario afrontar los problemas del campo con soluciones dinámicas enfocadas al ser humano en su relación con el medio, a través del diseño de legislaciones acordes con estos desafíos, sumándose un mayor grado de educación que beneficia a nuestras familias, para construir una especie de cultura del campo sustentable.

Debemos plantear a las generaciones venideras factores realmente viables para hacer del campo una opción para sus familias, como fuente de ingresos justos y equitativos, proyectándonos hacia una soberanía alimentaria más fuerte, cosa que hemos venido perdiendo.

A la vez, debe darse un rediseño del sistema político y democrático, pasando por el fortalecimiento de la competitividad agrícola y de la economía social, para consolidar sistemas científicos y tecnológicos capaces de mejoras cualitativas en el campo.

Es en este ámbito donde nos falta mucho qué recorrer. Por ejemplo, cuando hemos cargado años de atraso en la ciencia debido a presupuestos muy pobres, que encarecen la tecnología para beneficio del campo.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Urge el impulso de las universidades, especialistas en temas agrarios, ciencias agrícolas, de los recursos pesqueros y cuidado de los mares, capaces de formar generaciones bien preparadas que impulsen estas vías de desarrollo sustentable.

Estimados asistentes, necesitamos explorar potencialidades ante la incertidumbre del futuro, agudizado por las inestabilidades sociales, el abandono, los desplazamientos, la degradación ambiental y la pobreza. Si queremos nuevos modelos económicos que ofrezcan paz y estabilidad, debemos observar al campo, no como negocio y sí como el sector que engloba amplias oportunidades frente a las ambiciones del mercado y de la agricultura industrial, a través de la agricultura familiar.

La transición agroecológica, la recuperación del conocimiento tradicional, la economía social y solidaria, el cooperativismo rural sustentable, el cuidado y aprovechamiento racional y responsable del agua, además de la promoción del cambio tecnológico para la seguridad y soberanía alimentaria. Así podremos sentar sólidas bases para el desarrollo del campo mexicano. Muchísimas gracias.

**El presidente diputado Víctor Manuel Silva Tejeda:** Tiene el uso de la palabra la diputada Ximena Tamariz García, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**La diputada Ximena Tamariz García:** Gracias presidente, diputado Víctor Manuel Silva Tejeda. Licenciado Enrique Provencio Durazo, investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM; investigadores y académicos que hoy nos acompañan; diputadas y diputados.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Primero que nada, deseo agradecerles por esta presentación, así como al presidente de la comisión por la realización de este foro, porque esto es lo que nos permite plantearnos los retos, las fallas y las estrategias a seguir para alcanzar los objetivos para el desarrollo sustentable.

Como diputada federal reconozco el infinito valor que tiene este documento que hoy nos presentan y, justamente, en el marco de los objetivos de la agenda para el desarrollo sostenible compartiré con ustedes algunas reflexiones sobre la primera infancia, como desafío para el desarrollo humano y social, ya que como bien señalaba el doctor Enrique Graue, el desarrollo social no puede estar sujeto a ciclos políticos.

La primera infancia, determinada de los 0 a los 5 años, es la etapa evolutiva más importante para el ser humano, porque durante ella se establecen las bases madurativas del desarrollo. Según los últimos avances de la neurociencia, los primeros años son determinantes para el desarrollo cerebral, socioemocional y físico. Por tal razón, las medidas para proteger, promover y favorecer el desarrollo infantil temprano pueden llegar a reportar beneficios enormes, dado que en los primeros años se construye la arquitectura del cerebro y las conexiones neuronales se forman con más velocidad, que durante el resto de la vida. Este proceso impacta la capacidad para aprender y potenciar todos los talentos y entablar relaciones sociales de refuerzo mutuo.

Además, los bebés y los niños en condiciones adecuadas desarrollan competencias de autorregulación que resultan imprescindibles para reducir las agresiones y mejorar la cooperación social. Todo ello impacta en su proyecto de vida, en su futuro éxito y realización en todos los ámbitos.

Si bien los argumentos científicos fueron usados para resaltar la importancia de la primera infancia en el desarrollo humano, los estudios económicos han dominado los argumentos. Estos estudios aportan un giro estratégico a favor de la atención en la primera infancia, fortalecidos por las

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

aportaciones de Amartya Sen y James Heckman, premios Nobel de Economía en los años 98 y 2000, respectivamente, quienes apoyados en argumentos económicos expresaron que no hay ninguna inversión que tenga más alta tasa de retorno, que la que se efectúa en la primera infancia...

**(Sigue turno 11)**

... en la primera infancia.

Cabe destacar que diversos estudios establecen una tasa de retorno de entre siete y hasta 17 dólares por cada dólar invertido en la primera infancia; por tanto, la inversión en la primera infancia se ha analizado como una estrategia de desarrollo económico, destacando su repercusión en la generación de capital humano, en la medida en que un porcentaje importante del éxito académico y laboral de todo individuo, es determinado por el desarrollo de sus hábitos de habilidades en la etapa inicial y preescolar.

Otro abordaje es la búsqueda de la equidad, referido al planteamiento de una mayor efectividad de los programas en la primera infancia, en el combate contra la pobreza y la disminución de las brechas de desigualdad.

Cada vez que repasamos la contundencia y el impacto que tiene para todo ser humano lo que experimenta en sus primeros años de vida, no es poco común que nos planteemos interrogantes como ¿por qué no se le brinda la importancia debida a la primera infancia, por qué la inversión en programas de atención a este grupo de edad es aún muy limitada con respecto a otros grupos de población, y cuál es la situación de la infancia en México, en qué hemos avanzado?

Podemos afirmar que si bien los 17 objetivos establecidos en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible tienen un impacto en el desarrollo humano y social, es importante reconocer que en los cinco primeros objetivos y, además en el 16, se incluyen metas relacionadas directamente con la

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

primera infancia en temas específicos como pobreza, nutrición, mortalidad por causas evitables, educación inclusiva, equitativa y de calidad; discriminación contra las niñas y niños y violencia contra ellos. Destaco a continuación los siguientes objetivos:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Aun y cuando es perfectible la metodología, los 17 objetivos del desarrollo sostenible están vinculados a 169 metas y 300 indicadores puntuales que habrán de medir los avances que cada país miembro de la ONU realice para alcanzar las metas planteadas por cada objetivo.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

En tal sentido, me parece oportuno repasar con ustedes y sin pretender un análisis detallado, éste se encuentra ampliamente desarrollado en el documento que nos presentan, algunos datos y hechos que dicen mucho sobre la situación de la primera infancia en México y los retos que se deben atender de manera urgente a través de las políticas públicas para el desarrollo social en México.

Podemos partir de la promulgación en 2014 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y un año posterior la armonización de la legislación en la materia concretada en los 32 estados del país.

Esta ley reconoce a las niñas, niños ya adolescentes como titulares de un amplio catálogo enunciativo de derechos, tales como el derecho a la igualdad sustantiva, todos y todas deben gozar de un mismo trato, derechos y oportunidades. En consecuencia, también se fortalecen las medidas de protección a quienes vivan con alguna discapacidad.

Se establece también el derecho a la salud gratuita y de calidad, el derecho a la educación de calidad que garantice su pleno desarrollo, el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación; prevé la transición hacia un sistema nacional de protección integral.

Se crean a nivel federal y estatal procuradurías de protección, promueve la colaboración y coordinación entre órdenes de gobierno y organismos autónomos y les obliga a que incorporen en sus proyectos de presupuesto la asignación de recursos para dar cumplimiento a esta legislación. Así también debemos reconocer que falta mucho por recorrer para traducir los derechos de la ley en verdaderas oportunidades para el desarrollo de los infantes.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Por ello, estos foros tienen una gran repercusión, un impacto positivo al orientarse a colocar en la agenda pública y en la agenda gubernamental los temas de alto impacto social y económico para nuestra sociedad.

Debemos reconocer también que los esfuerzos institucionales hechos hasta ahora privilegian a los problemas sociales asociados a niños de mayor edad y a adolescentes, limitando muchas veces a los niños de más corta edad.

Así lo evidencian claramente los índices de pobreza infantil que continúan siendo altos y la cobertura de las políticas sociales muestran la persistencia de desigualdades intensas entre los diferentes niveles de ingreso familiar entre la población rural y urbana, así como en función a la pertenencia étnica y paradójicamente también en función a la edad. Cuanto menor es la edad, peores son los indicadores sociales.

Señoras y señores, la deuda con los niños mexicanos de más corta edad no se debe solamente a la distribución desigual de los ingresos en sus familias, sino también a la distribución desigual de los beneficios de las políticas públicas.

Para apoyar esta afirmación sobre las brechas aún existentes, existen innumerables indicadores y referentes sobre la situación de la primera infancia y de la infancia mexicana en general y me permito compartirles algunos.

La población de entre 0 y 5 años de edad en el 2015 es de 12 mil 713 millones, lo que equivale al 10.6 por ciento de la población total del país; 51 por ciento son niños y 49 por ciento niñas. En 2014, 55.2 por ciento de los niños y niñas de entre 2 y 5 años de edad vivían en pobreza y 13.1 por ciento

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

en pobreza extrema. Además, el 60.5 por ciento presentaba carencias en el acceso a la seguridad social y el 25.8 en el acceso a una adecuada alimentación.

En 1990, de cada mil niños nacidos vivos, 41 morían antes de cumplir los cinco años de edad. Para el 2014 por cada mil nacidos vivos se registraron 15.1 muertes. Esta cifra representa una disminución del 63 por ciento, sin embargo aún es alta ya que muchas de estas muertes son por causas prevenibles.

El 1.5 millones de niños y niñas menores de cinco años se encuentran en desnutrición crónica. Un dato más alarmante muestra que en el caso de los niños de 0 a 5 años que habitan en hogares indígenas, la prevalencia de desnutrición crónica es de 33.1, comparada con el 11.7 por ciento de los hogares no indígenas.

Un factor determinante para la salud del recién nacido y de su madres es la lactancia materna. Representa no solo el mejor alimento sino la mejor protección contra enfermedades que pudieran existir. Sin embargo, en 2012 solo el 38 por ciento de los recién nacidos fueron alimentados con leche materna durante la primer hora de vida, y tan solo el 14 por ciento recibieron leche materna exclusiva durante los primeros seis meses...

**(Sigue turno 12)**

... recibieron leche materna exclusiva durante los primeros seis meses. La más baja en toda América Latina.

Por otra parte, tomando en cuenta que la educación preescolar es obligatoria en nuestro país, únicamente el 42.2 por ciento de los niños y niñas de tres años de edad fueron atendidos por una institución educativa durante el ciclo 2014-2015; 89 por ciento de los niños de cuatro años, y el 84.3 por ciento de los de cinco años.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Un dato muy trascendente que habla de la invisibilidad de nuestros niños y niñas. Existen rezagos en diversas materias de desarrollo social. Sólo les comparto en cuanto a pobreza que uno de cada dos niñas, niños y adolescentes se encuentran en situación de pobreza. De estos, dos de cada 10 se encuentran en pobreza extrema.

De las niñas y niños en pobreza, la carencia con mayor prevalencia es la seguridad social. Seis, de cada 10 niños la enfrentan. En cuanto a salud y nutrición, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años en México fue de 15.1 por cada mil nacidos vivos en 2015. Sin embargo, en la región sur del país, la tasa de mortalidad infantil aún se mantiene elevada, al tener tasas por arriba de 17 defunciones por cada mil niños nacidos vivos.

Dos de cada 10 niños y niñas menores de 5 años en zonas rurales presenta desnutrición crónica. En contraste, 5 por ciento de los niños menores de 5 años tienen obesidad al presentar un peso por encima de la de Ecuador, para su edad.

En cuanto a educación, sólo seis de cada 10 niños y niñas entre 3 y 5 años asisten a un programa educativo destinado a la primera infancia. Más de 4 millones de niños y niñas y adolescentes están fuera de la escuela y más de 600 mil se encuentran en riesgo de dejarla.

En cuanto a violencia infantil 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes entre 1 y 14 años han experimentado algún método violento de disciplina infantil en sus hogares; 1 de cada 2 niños, niñas y adolescentes ha sufrido alguna agresión psicológica por algún miembro de su familia.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

El deber que tenemos con nuestras niñas y niños más pequeños es insoslayable, el reto es más que serio. La importancia de sus primeros pasos por la vida no puede ser mayor. Los desafíos que presentan no pueden ser más apremiantes para México. Si bien la realidad del país es preocupante y muchos de los indicadores siguen siendo desfavorable, incluso algunos de estos alarmantes, hoy la realidad nos obliga a todos, como cuerpo legislativo, asumimos el reto a replantear las formas y atrevernos a ser más ambiciosos y visionarios en las estrategias que los distintos órdenes de gobierno y diferentes sectores de la sociedad enfrentan a corto, mediano y largo plazo, inspiradas en la lógica de los derechos de la niñez. Deberán ser necesariamente integrales, orientadas en los principios básicos de la inclusión social, la no discriminación, y la compensación de las desigualdades sociales.

Hay mucho por hacer. Muchos esfuerzos, talentos y voluntades se deberán de tejer y retejer para cumplirle a los nuevos mexicanos como merecen, haciendo lo que a cada uno corresponde en sus espacios de responsabilidad.

Gracias a la UNAM por presentar este informe que constituye una herramienta fundamental para señalar, corregir y conducir las estrategias necesarias para el desarrollo sostenible. Así como Cámara de Diputados asumimos lo que conduce en la parte legislativa para mejorar las condiciones de la primera infancia, es necesario que el Poder Ejecutivo corrija las estrategias que no han resultados y que aquí son evidentes.

Esto, esperamos que también lo considere y lo tome la Secretaría de Desarrollo Social para que las políticas públicas orientadas al desarrollo social en particular de lo que hoy hablamos, la primera infancia, sirvan para mejorar. Muchas gracias a todos.

**El ciudadano** : Tiene el uso de la palabra la diputada María Verónica Muñoz Parra, del Grupo Parlamentario del PRI.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

**La diputada María Verónica Muñoz Parra:** Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos. Aquí nos encontramos hoy reunidos en la presentación de este importante informe que ha elaborado la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de dos destacados economistas expertos en pobreza y desarrollo.

Nuestro reconocimiento a dos de sus destacados académicos por coordinar este importante trabajo, al profesor en mérito de la máxima casa de estudios, al doctor Rolando Cordera Campos, y al licenciado Enrique Provencio Durazo.

Si bien se trata de un trabajo extenso, también lo es profundo, una vez de haberse planteado la pregunta: ¿hacia dónde va, tanto el proyecto como el modelo de desarrollo?

El presente informe leído y analizado con detenimiento se puede asumir como una importante contribución a la discusión sobre los objetivos y metas que nuestro país asumió en la organización de las Naciones Unidas una vez adoptada la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Como bien se indica en este documento, los objetivos de desarrollo del milenio 2000-2015, introdujeron una nueva perspectiva y un mayor compromiso político, con el logro de sus objetivos. Si bien se trata de un programa dirigido con pocos temas, son muy importantes.

Hoy sabemos que muchas de las naciones que asumieron el compromiso de estos objetivos no se cumplieron, pero no deja de haber oportunidades para replantearnos qué directrices se deben de trazar para el futuro que queremos en nuestras naciones.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

El análisis de la pobreza, la seguridad alimentaria, la desigualdad, la educación, la salud, el empleo, los riesgos sociales, las ciudades, la energía y la sustentabilidad, son temas que aquí se diagnostican y que requieren ser atendidos con urgencia y con responsabilidad.

Desde luego que en el Congreso de la Unión compartimos la idea de que para avanzar en el desempeño de estas variables se requiere de una estrategia bien definida y de largo alcance. No de estrategias disfrazadas que confunden a los pobres y que se lucra con su situación prometiéndoles más programas sociales y más apoyos del gobierno, cuando quienes las prometen creen que la panacea a la pobreza y la desigualdad es repartir a destajo los recursos públicos.

Esas falsas promesas sólo son estrategias disfrazadas para combatir la pobreza, la desigualdad y lograr un supuesto bienestar. No se puede ver el avance en los indicadores en materia social de forma lineal y sin variables exógenas.

Dentro de las variables exógenas como factores ajenos y que se menciona en el informe está el factor de una posible renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hecho que podría generar un impacto en los sectores de la sociedad mexicana, comenzando por el empleo, que es un elemento determinante para salir de la pobreza.

En este informe se plantean cuestiones que hace algunos años no pusimos atención y que hoy representan un problema de salud pública como mala nutrición, como el sobrepeso y la obesidad...

**(Sigue turno 13)**

...como el sobrepeso y la obesidad. Los datos son alarmantes según nos revela este informe, es un fenómeno cada vez más creciente que afecta a niños y adolescentes y también a adultos, tanto hombres como a mujeres, a todos por igual. Nos indica el informe que afecta a niños de cinco a 11 años y a adolescentes de 12 a 19 años, la proporción total de sobrepeso y obesidad es equivalente

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

al 35 por ciento; la proporción es el doble entre adultos, 73 de cada 100 mujeres y 69 de cada 100 hombres que tienen exceso de peso. Se estima que la población adulta con sobrepeso y obesidad consume alrededor del 70 por ciento de las kilocalorías disponibles.

Por otra parte, en materia de salud se recomienda que para mejorar las capacidades institucionales del sistema de salud se debe de elevar la eficacia y la coordinación de las políticas públicas actuales, pero sobre todo concebir y poner en práctica la edificación de un nuevo sistema nacional público de salud, institucionalmente integrado, que desvincule la atención médica de la condición laboral.

Estamos convencidos que en el largo plazo un sistema único de salud debe de asegurar la universalización efectiva de acceso a los servicios de salud de atención primaria, orientando a la detección oportuna de problemas y la prevención de la salud. Para ello se requiere de recursos eficientes y oportunos que permitan financiar este esquema sin que les sea oneroso a los derechohabientes.

Respecto a la materia educativa se reconoce haber logrado la meta de la enseñanza primaria universal en el 2015, así como promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el acceso equitativo a la educación primaria, media y superior. México, como el informe lo indica, alcanzó las metas sin esfuerzos adicionales. Desde luego que las reformas constitucionales y legales en esta materia han sido un importante impulso para generar un motor de cambio en el sector educativo, pero que se requiere de un mayor esfuerzo de los padres, de los alumnos y de los maestros para continuar materializando los cambios que se están dando.

Por otra parte, en lo referente a la igualdad de género, desde esta Cámara de Diputados hemos impulsado sustanciales cambios legales que coadyuve a cerrar la brecha en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres reconociendo que aún falta mucho por hacer. Es por ello,

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

que se destaca que en nuestro país de acuerdo al índice global de la brecha de género, de un total de 144 países México se coloca en el lugar número 66 por arriba de la media mundial.

En otro apartado, en materia de empleo, tenemos un enorme reto que no es un problema exclusivo y endémico de la economía mexicana como lo es la informalidad. Este mal que vemos a diario no solo tiene su aspecto negativo desde que va en contra de la ley, sino que es nocivo para quienes están inmersos, pues no les genera desarrollo ni certeza de una jubilación.

Como lo señala el informe, la persistencia de la informalidad laboral ha significado tener menores niveles de salario, de estabilidad, de dinamismo productivo y de posibilidades de crecimiento y mayores niveles de subocupación, desaprovechamiento educativo y de vulnerabilidad laboral. Aunado a ello tenemos el difícil reto de la reducción de la desigualdad.

En otro apartado se destaca la importancia de la sustentabilidad. Este informe destaca, que a diferencia de la mayoría de los países, México cuenta con una ventaja institucional al tener una Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, misma que integra las políticas de uso de los recursos naturales renovables con los de conservación y restauración de los ecosistemas naturales. Aún con ésta se recomienda la interacción con otras instituciones responsables del desarrollo económico y social como una condición indispensable que haga amigable la actividad del ser humano con su entorno.

En esta intervención he querido destacar de una forma general los aspectos importantes que hoy nos presenta este informe de desarrollo en México 2016. En esta Cámara de Diputados y en particular el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional reconocen ampliamente la labor que ha realizado la Universidad Nacional Autónoma de México a través de sus dos destacados economistas. Reconocer que el entorno social de nuestro país es cada vez más difícil, que enfrenta múltiples retos y desafíos por vencer, es el primer paso para que lo que corresponda

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

a esta Cámara de Diputados sigamos legislando para dotar de un mejor marco legal a cada ámbito de nuestra actividad, teniendo presente que la sociedad en su conjunto es corresponsable de mejorar sus condiciones de vida que permita el desarrollo óptimo de las capacidades de cada mexicano.

Termino parafraseando a nuestro querido Luis Donald Colosio, que decía: “que el mundo no nos lo legaron nuestros padres, sino que nos lo prestaron nuestros hijos, de ahí que lo que hacemos o dejemos de hacer, las nuevas generaciones de hoy, habrá de afectar o beneficiar a las generaciones del mañana”. Muchas gracias.

**El moderador** : Abrimos un espacio para algunas preguntas y respuestas. Queda abierta la mesa. Por favor el micrófono de aquel lado. El licenciado Carlos Valdés.

**El ciudadano Carlos Valdés:** Muchas gracias, diputado Silva, es un honor y gracias por la invitación y sobre todo pues escuchar aquí las palabras de nuestro muy emérito maestro Rolando Cordera. Realmente es muy halagador sobre todo, con todo el conocimiento y la estrategia que ha desarrollado durante muchísimos años en la Facultad de Economía y en algunos centros de investigación.

Yo simplemente viendo pues toda la presentación acá y los datos duros sobre la pobreza en México, realmente pues es preocupante porque en lugar de reducirse con todas las estrategias y políticas que se han aplicado a la reducción de la pobreza en México durante tantos años, pues vemos ésta como se ha incrementado.

Es preocupante en términos alimentarios, es preocupante en términos de educación, en términos de bienestar social y desgraciadamente acá en los indicadores yo no veo algunos elementos de

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

impacto sobre todo urbano y rural. Realmente el crecimiento y la expansión urbana en México, estos problemas metropolitanos y mega metropolitanos pues son muy drásticos y en ese sentido, por ejemplo, la parte de los servicios urbanos pues son gravemente también drásticos y sobre todo en el impacto...

**(Sigue turno 14)**

... también drásticos y, sobre todo, en el impacto en la salud y en el bienestar de la población.

Simplemente un dato duro en la parte del transporte, la gente que usa el transporte, por ejemplo, está usando entre el 35 y el 65 por ciento de su ingreso diario para transportarse del lugar donde duerme al lugar donde trabaja. Y ese elemento pues indudablemente influye en los otros elementos de alimentación, de nutrición, de bienestar social. Creo que por ahí hay que retomar.

Y otro en la parte del transporte también son las horas que los seres humanos destinan para transportarse del lugar donde vive a donde trabaja, o sea, la gente está usando entre dos, tres, cinco horas diarias para ir a su trabajo y de regreso otras cinco. Indudablemente cuando llega a desarrollar su actividad económica pues ya llega totalmente desanimado, sin ganas de producir. Y estos elementos de productividad, estos elementos de pérdida de productividad pues indudablemente impactan en todo el desarrollo del ser humano.

Imaginemos, por ejemplo, que la gente en lugar de perder tres horas diarias de ida y tres de regreso en el transporte las usara para el desarrollo de la familia, el desarrollo del propio ser humano. Serían cinco o seis horas diarias que ayudarían muchísimo a incrementar estos niveles de desarrollo.

Realmente me voy muy alagado con todos estos elementos, escuchar estas tesis del maestro Cordera, pues indudablemente son importantes; escuchar al doctor Enrique Provencio, pues también son muy importante estos bagajes teóricos.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Creo que tenemos que llegar al 2030 con estos 17 indicadores del desarrollo cuando menos bien matizados, bien transparentados y creo que pegándole muchísimo a la política pública del desarrollo. Muchas gracias.

**El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda:** ¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra?

**El diputado** : Gracias. Pues a mí me dejó algo inquieto algo que mencionó el doctor Rolando Cordera y que es una realidad que tenemos en cuanto a lo que son las mediciones. Sin duda alguna creo que la evolución que hemos tenido es a partir de que tenemos mediciones, estandarización de mediciones.

Y lo que tengamos nosotros para llegar y hacer una buena evaluación de dónde estamos, cómo vamos en cada uno de los temas que se tocaron realmente, creo que es un punto bastante importante para acelerar esto; porque, entre ahorremos más tiempo para poder llegar a un acuerdo en mediciones reales, en base a evidencias, como mencionó el doctor, creo que podemos hacer un gran avance en esto. Creo que es una parte fundamental, de llegar a ese punto cuando antes. Gracias.

**El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda:** Sí. Adelante. Te rogamos que nos des tu nombre.

**El ciudadano Óscar Hernández Mata:** Mi nombre es Óscar Hernández Mata.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

**El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda:** Adelante, Óscar.

**El ciudadano Óscar Hernández Mata:** Bueno, a mí me parece que las tesis son muy interesantes, pero el problema número uno que veo es que el país está de alguna manera dirigido por la Organización de las Naciones Unidas, mientras que el país tiene desde el punto de vista de ubicación geográfica en el planeta un país probablemente de alto rendimiento productivo, sin embargo ha sido mal utilizado por todas las administraciones que ha habido.

El desarrollo desigual que vemos se puede combatir para lograr un desarrollo social mediante la productividad, es decir, lograr áreas regionales de alta productividad. De esa manera sólo podríamos generar un enorme bienestar de desarrollo social, generando la productividad de cada mexicano, porque la desigualdad son márgenes que nos dejan un perfil de alta tentación hacia las pobres, es decir, y aquí habríamos que plantear nuevos modelos de desarrollo regionales para que esto se pueda abatir saludablemente en corto plazo.

Sin duda los problemas ambientales son delicados, los problemas de salud graves y los problemas de inseguridad mayores. La medida alterna a esto es generar áreas regionales de productividad en cada municipio mexicano, para sin duda lograr márgenes de bienestar a cada mexicano y a cada...  
Muchísimas gracias por escuchar diversas ponencias.

**El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda:** Muchas gracias. Vamos a solicitarle al doctor Rolando Cordera que nos haga el favor de clausurar los trabajos de este evento.

**El ciudadano Rolando Cordera Campos:** Cómo no, diputado Silva Tejeda. Muchas gracias. Reitero nuestro agradecimiento por su invitación, por su anfitrionía y pues por habernos permitido escuchar valiosas y –diría, en el caso de la diputada Tamariz– estrujantes intervenciones, que en otro

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

momento deberían o podrían servirnos como punto de partida para llegar incluso a documentar lo que nosotros sostenemos como necesidad general del país, que es comenzar a girar y comenzar a construir un nuevo curso de desarrollo.

Pero lo mismo podría decir del énfasis que puso la diputada del PRD en el tema del desarrollo agrícola y rural, al que nosotros le hemos puesto también particular importancia, arriesgándonos a sostener, a apoyar, sostener la tesis de que –o la hipótesis, según se le quiera ver– en el campo mexicano hay un enorme contingente de pequeños productores capaces de afrontar los grandes retos de seguridad y soberanía alimentaria. Y que eso implica entonces también igualmente que en el caso de la primera infancia, quizás no de manera tan dramática, ¿no?, pero sin duda implica plantearse el tema de un giro en la política, un giro, una ampliación y profundización de nuestra visión de la evolución del país.

Y, como bien lo dijo la diputada del PRI, pues la agenda se puede leer así, es una agenda de implicaciones, de exigencias, que nos obliga a plantearnos el inventario, digamos, de nuestras carencias, de nuestras desilusiones de otra manera porque recibida así la agenda a veces...

**(Sigue turno 15)**

... con particular alegría de lo mucho que saben y hacen mis colegas y compañeros tanto en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, como fuera de él.

Creo que nunca habíamos contado en nuestro país con tal capacidad de investigación de contabilidad y en consecuencia de conocimiento que puede medirse. Creo que tenemos, después de muchos años de esfuerzos un equipo profesional respetado y respetable tanto dentro de México como fuera de México y claro, sabiendo que esto nunca termina, que no podemos decir en sociedad, en política, en economía, que ya tenemos la medición definitiva de lo que sea, de lo que pasa, de lo que tenemos que seguir no cejar en este esfuerzo por construir un sistema efectivo, dinámico de contabilidad, de registro.

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

Sí podemos decir que sabemos de nosotros mucho más, muchísimo más que antes. De ahí que quizás, repito, sin cejar en esta tarea de enriquecer nuestra numerología lo más importante es defender las capacidades instaladas que hoy tenemos.

Para documentar, para registrar el conocimiento de los sociales, es decir, de lo político y lo económico y no dejar que por veleidades de la política u ocurrencias del intelecto se modifiquen nuestros criterios, nuestros parámetros y nuestros acervos sin antes pasar por un ejercicio efectivo de rigor donde la academia tiene mucho que decir y una enorme responsabilidad para validar los cambios que eventualmente, se lleven a cabo nuestras formas y métodos para la contabilidad social, nacional, económica, de nuestro país.

Es un tema muy importante, es un tema en el que hemos tenido que discutir, incluso contra el reloj, pero espero que, precisamente, en esta Cámara ni en el Senado de la República se haya tomado nota y se haya generado una consciencia clara de la importancia que tiene el rigor y consecuentemente el respeto al rigor en materia de información.

Porque sin información un país tan grande, tan diverso, tan disperso al mismo tiempo tan plural en todos los sentidos, en lo material, en lo intelectual, en lo político, sí buena información, este país tendrá a disgregarse, porque no será capaz de generar los ejes centrales de articulación de sus actividades de la misma manera en que los empresarios no podrán hacer buenos cálculos para su inversión, para su aventura en los mercados etcétera.

Entonces, que bueno que tocó usted el tema, a nosotros nos preocupa particularmente y ojalá haya mucha empatía en esta materia. Es decir, ¿Tenemos que perfeccionar nuestra información, nuestras

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

contabilidades, nuestros registros?, sí. ¿Debemos hacerlo sobre la marcha porque no nos gustan los resultados?, no.

Hemos creado organismos de Estado para hacer esto, hay que fortalecerlos, pero también hay que defenderlos. Estoy pensando en INEGI, estoy pensando en Coneval, entre otros. Ahí está una enorme fuente de conocimientos que claro, hoy también sirve para que yo abuse y diga nunca habíamos sabido ni hablado tanto de nuestras deficiencias, efectos, contradicciones, lacras sociales y nunca habíamos hecho tampoco si lo comparamos con el conocimiento que tenemos. Ese es un gran reto y un desafío para la política y también para la academia.

No me extiendo diputado, reitero nuestro agradecimiento, el de mis colegas y amigos, quienes no pudieron acompañarnos. Espero que todavía tengamos tiempo el año entrante de convivir como lo hemos hecho hoy, para presentarles algo que quizá todavía sea más ambicioso que lo que les hemos traído y es un esfuerzo por contribuir al debate nacional, que se dará en torno a la sucesión política presidencia y de los órganos colegiados con un documento centrado ya no tanto en el diagnóstico o en las grandes tendencias, sino en las grandes respuestas para enfrentar y superar la realidad y para que nuestro debate político del año entrante sea el más ilustrado de los debates posibles, eso es nuestro compromiso para el año entrante y hago votos porque nos volvamos a ver aquí de la misma manera constructiva y generosa de su parte con la que nos hemos visto.

Muchas gracias a todos.

Bueno, por instrucciones de la superioridad, es decir del señor presidente de la comisión, creo que lo que resta es declarar terminada esta reunión de trabajo convocada por la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados con la participación de los Grupos Parlamentarios y de un grupo de universitarios del Programa: Universitarios Estudio del Desarrollo, de la Facultad de Economía,

**Comisión de Desarrollo Social**  
*Informe del Desarrollo en México 2016*  
Martes 23 de mayo de 2017

del Instituto de Investigaciones económicas y de otras entidades de nuestras universidad. Buenas tardes y muchas gracias.

--oOo--